ESPESIFICACIONES TECNICAS

1 MOVIMIENTO DE SUELO PERFILADO

Todos los taludes de desmontes, cunetas, zanjas, etc., serán conformados y perfilados con la pendiente indicada en los planos o fijados por la Inspección. En todos los casos en que las condiciones locales lo permitan y la Inspección lo ordene.

Excepto cuando se especifique de otra manera, el terraplén será construido en capas horizontales a todo lo ancho de la sección y en longitudes que hagan factibles los procesos de homogeneización, riego o secado, perfilado y compactación.

2 RELLENO Y COMACTACION

Para estos trabajos se podrá utilizar las tierras provenientes de excavaciones de zanjas y perfilados, siempre y cuando las mismas sean aptas y cuenten con la aprobación de la Dirección de obra. De acuerdo a la magnitud, los mismos serán ejecutados utilizando elementos mecánicos apropiados.

- Una vez cumplidos los requisitos de homogeneización y humedad exigidos para iniciar el proceso de compactación, la capa será conformada y emparejada hasta obtener un espesor suelto de 0,20 m como máximo. La capa suelta así conformada, será entonces consolidada por medio del equipo de compactación que se juzgue necesario.

3 MATERIAL DE RELLENO RIPIO

Los materiales para el terraplén deberán ser efectuados en capas horizontales sucesivas, de no más de 0,20 m de espesor suelto. Cada capa deberá emparejarse y alisarse por medio de motoniveladoras, luego la irrigación y compactación.

Pavimento tipo enripiado, h=10 cm Descripción Este trabajo consistirá en la construcción de un pavimento de suelo mezclado con ripio y piedra triturada compactada con medios mecánicos.

4 COMPACTACIÓN RIPIO

Una vez cumplidos los requisitos de homogeneización y humedad exigidos para iniciar el proceso de compactación, la capa será conformada y emparejada por medio de motoniveladora hasta obtener un espesor suelto de 0,10 m como máximo. La capa suelta así conformada, será entonces.

Cada capa de material suelto será regada hasta alcanzar la humedad requerida para su compactación. El material con humedad en exceso, deberá ser aireado hasta disminuir la humedad a la requerida.

No será permitido el uso de equipo pesado de compactación o de movimiento de tierras a distancias menores de 1,20 m de puentes o alcantarillas de hormigón armado.

5 LIMPIEZA LATERAL DEL CAMINO

Se deberá retirar todo resto de material de las calles trabajadas y del puente, de tal manera a dejar libre de obstáculos para el tránsito.

El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA.

Materiales

- Todos los materiales excavados que cumplan con los requisitos especificados en éste ítem, podrán ser empleados como materiales para terraplenes, con las siguientes restricciones:

- De ningún modo se aceptará en los terraplenes, la colocación de material que contenga fango, suelo vegetal, desperdicios, raíces, césped u otros materiales orgánicos.

Equipo

- El Contratista empleará el número suficiente de equipo apropiado para las operaciones de esparcido y compactación del material aprobado para la ejecución de terraplenes, a fin de obtener camadas uniformes y uniformemente compactadas hasta la densidad especificada.